



Operación conjunta de la Agencia Tributaria, Guardia Civil y Policía Nacional

Interceptado un velero con 2.000 kilos de cocaína en el mar Cantábrico a 30 millas de la costa española

- El patrullero 'Alcaraván I' del Servicio de Vigilancia Aduanera, con base en Santander, ha realizado el abordaje en el marco de una operación internacional coordinada por MAOC-N y el CITCO
- La operación se saldó con la detención de los cuatro tripulantes, de distintas nacionalidades
- Un apresamiento de esta naturaleza es totalmente excepcional en la zona de la costa del Cantábrico

02 de agosto de 2023.- El Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, en una operación conjunta con Guardia Civil y la Policía Nacional, ha interceptado a 30 millas náuticas de Santander un velero tipo 'sloop' de 13 metros de eslora, de nombre 'Night Falls', con bandera de Reino Unido, cuando transportaba aproximadamente 2.000 kilos de cocaína valorados en unos 70 millones de euros.

La operación se inició, como consecuencia de la colaboración internacional, a través del intercambio de información entre el MAOC-N (Centro de Análisis y Operaciones del Atlántico), el CITCO (Centro de Inteligencia Contra el Terrorismo y el Crimen Organizado), que ha sido objeto de investigación por parte de los tres cuerpos policiales (Servicio de Vigilancia Aduanera, Policía Nacional y Guardia Civil). En la operación ha colaborado la National Crime Agency (NCA) de Reino Unido.

Fruto de ese intercambio de información se determinó la posible implicación de una embarcación sospechosa de tráfico ilícito de estupefacientes procedente de Sudamérica y que acabaría de cruzar el Atlántico para arribar a costas españolas.

Como consecuencia de ello, el Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria estableció el oportuno dispositivo aeronaval con el fin de localizar este objetivo que involucró distintos recursos de Galicia, Cantabria y País Vasco. La búsqueda de la embarcación se extendió durante más de 48 horas y, finalmente, como resultado de la misma el patrullero 'Alcaraván I', con base en Santander, localizó y llevo a cabo el abordaje del velero en la medianoche del día 1 al 2 de agosto.

Velero pendiente de posible transbordo

La embarcación no navegaba con un rumbo determinado, sino que se encontraba parada en un punto situado a 30 millas al norte de la costa. Este hecho resultó muy llamativo, no solo por las condiciones meteorológicas en la zona, sino porque coincide con la práctica habitual en este tipo de operaciones, en las que las embarcaciones que transportan cocaína desde Sudamérica o el Caribe realizan un trasbordo a otra embarcación con el fin de su llegada al destino final para hacer más difícil su detección detectada por las autoridades. Por ello, se presume que el velero 'Night Falls' estaría en esas coordenadas esperando realizar un trasbordo de la droga.

Desde el primer momento del abordaje se pudo observar que a bordo de esta embarcación había una cantidad importante de fardos de los habitualmente utilizados para el tráfico de cocaína, repartidos por la práctica totalidad de la embarcación.

En ese momento, se procedió a la detención de los cuatro tripulantes, uno de ellos de nacionalidad española, otro de nacional colombiana y dos más de nacionalidad venezolana. Se llevó a cabo igualmente la aprehensión del buque, que fue trasladado al puerto de Santander para la realización de las diligencias oportunas.

La operación ha sido dirigida y coordinada por la Fiscalía Antidroga de la Audiencia Nacional. Tanto los detenidos, como la embarcación y la sustancia estupefaciente pasarán a disposición de su Juzgado Central de Instrucción correspondiente.

Esta operación, totalmente excepcional en la zona de la costa del Cantábrico, es una más de las efectuadas en la lucha contra el tráfico de drogas en la denominada 'Ruta Atlántica de la cocaína', conocida por ser utilizada por veleros que procedentes de Sudamérica transbordan las sustancias estupefacientes en mitad del Atlántico para su posterior introducción en el continente europeo.

Filmación del operativo (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-fOM9kAOiIh>